Ofrece SDR bioinsumos y mejoradores de suelo a productores

- Se podrá otorgar un subsidio del 50% de la inversión total

La Secretaría de Desarrollo Rural informa a los productores agrícolas del estado sobre el esquema de apoyo y subsidio para la adquisición de bioinsumos y mejoradores de suelo, con el objetivo de fortalecer la producción y contribuir a la seguridad alimentaria.

Este programa ofrece un subsidio del 50 por ciento de la inversión total, con un límite de hasta 5 hectáreas por productor y un monto máximo de mil pesos por hectárea.

Las y los interesados deberán acudir a las ventanillas establecidas en la Secretaría de Desarrollo Rural en el Departamento de Agricultura, ubicada en la avenida División del Norte No. 2504, colonia Altavista, en la ciudad Chihuahua.

Además, podrán acudir directamente a las oficinas de las Presidencias Municipales con personal del Departamento de Coordinación de Residentes adscrito a la SDR.

El periodo para presentar solicitudes iniciará del 4 de abril al 31 de julio de 2025, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal. Los formatos requeridos están disponibles en el portal oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural: www.chihuahua.gob.mx/sdr.

Para mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 614 429 33 00, extensiones 12516, 12540, 12553 y 12576, en horario de oficina.

Av División del Nte 2504,
Altavista, 31100 Chihuahua, Chih..
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12501
www.chihuahua.gob.mx